



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 21790-2024-UNJBG

Tacna, 4 de octubre de 2024

VISTOS:

El Memorando N° 728-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 082-2024-COAC-VIAC, Oficio N° 1232-2024-FACS, mediante el cual eleva el expediente de la Bachiller ANGIE ISABEL CHILE COLQUE para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Obstetricia;

CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación de la Tesis titulada "PATOLOGÍAS DEL EMBARAZO ASOCIADAS AL CONTROL PRENATAL TARDÍO EN GESTANTES DEL C.S. LA ESPERANZA, TACNA AÑO 2021-2022", realizada el 2 de agosto de 2024 por la Bachiller ANGIE ISABEL CHILE COLQUE, fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada en la VIII Sesión Extraordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 23 de agosto de 2024, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Licenciado en Obstetricia, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Consejo de Facultad N° 1530-2024-FACS-UN/JBG, y estando a lo acordado en la XX Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 20 de setiembre de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **LICENCIADO EN OBSTETRICIA** a la Bachiller **ANGIE ISABEL CHILE COLQUE**, obtenido mediante sustentación de la Tesis titulada: "PATOLOGÍAS DEL EMBARAZO ASOCIADAS AL CONTROL PRENATAL TARDÍO EN GESTANTES DEL C.S. LA ESPERANZA, TACNA AÑO 2021-2022", cuya Asesora fue la Dra. Gloria Regina Escobar Bermejo.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR

Eav.



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL